



Buenos Aires, 06 de Septiembre de 2017

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 6

LICITACIÓN PUBLICA ADIF N° LP36/17

**OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE VÍAS. SECTOR:
COLONIA CAROYA – GUTIERREZ.- TRAMO: ENTRE PROG. 773+000 Y
PROG. 806+000 / RAMAL CC FFCC GRAL. BELGRANO".**

ADIF; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ACLARACION N° 1.

Se modifican los alcances de la siguiente Tarea:

4.5.1 PROVISIÓN Y REEMPLAZO DE DURMIENTES NUEVO DE MADERA DURA

4.5.1.1 ALCANCE

Este ítem incluye la extracción del durmiente a sustituir, traslado al obrador, la provisión y colocación del nuevo durmiente, y la provisión y la colocación de la fijación elástica Gauge Lock.

En los sectores a intervenir definidos por la Inspección de Obra se realizará el cambio del 30% de los durmientes, considerando que actualmente la estructura de vía tiene 1560 durmientes por kilómetro.

De los durmientes a proveer, el 50% serán de Q°B° Tratado y el 50% restante de Q°C°.

4.5.1.2 DESCRIPCIÓN DE LA TAREA

Determinado por el Inspector de Obra los durmientes a reemplazar, se procederá a realizar retirar el existente y colocar el nuevo.

Los durmientes que se emplearán para el reemplazo de los existentes serán de Quebracho Colorado según ESPECIFICACIÓN A.L.A.F 5-036 "SUMINISTRO DE MADERA DURA" o de Durmientes de Quebracho Blanco Tratado según la Norma ALAF 5-037 según las cantidades mencionadas.



El Inspector de Obra indicará cuáles son los durmientes, efectuándole una marca con pintura aerosol blanco sintético sobre el durmiente a reemplazar.

Los durmientes nuevos serán de 2.00m x 0.24m x 0.12m.

El uso los durmientes de quebracho blanco tratado se limitará a los tramos de vía, no aceptando que estos se coloquen en Juntas, o más de 2 en forma continua, debiendo en este caso intercalar un Durmiente de Quebracho Colorado.

Esta tarea se ejecutará en forma conjunta con la de reemplazo de durmientes nuevos, ajuste de juntas, escuadro de durmientes y reemplazo de fijaciones, resultando que el kilómetro o fracción intervenido se encuentre dentro de parámetros de trocha, alineación, nivelación y peralte aceptados según la NTVO N° 5.

MEDICIÓN Y FORMA DE PAGO:

- La tarea de Colocación de Durmientes Nuevos de Q°C° se medirá y certificará por unidad de durmiente colocado en vía y la colocación de fijaciones. Item 5.1a de la planilla de cotización.
- La tarea de Colocación de Durmientes Nuevos de Q°B° Tratado se medirá y certificará por unidad de durmiente colocado en vía y la colocación de fijaciones. Item 5.1b de la planilla de cotización.

ACLARACION N° 2.

Se agrega la siguiente Tarea en los alcances de la Obra:

4.5.7 TRASLADO Y COLOCACIÓN DE DURMIENTES PRODUCIDOS PROVISTOS POR ADIF

4.5.7.1 ALCANCE

Este ítem incluye la extracción del durmiente a sustituir y traslado al obrador; la colocación de durmientes producidos provistos por ADIF y la provisión y colocación de fijación directa mediante tirafondos A0.

En los sectores a intervenir, se realizará el cambio del 20% de los durmientes, por durmientes producidos entregados por ADIF en el acopio ubicado en AVIA TERAI, provincia de Chaco.



4.5.7.2 DESCRIPCIÓN DE LA TAREA

Determinado por el Inspector de Obra los durmientes a reemplazar, se procederá a realizar retirar el existente y colocar el **Durmiente Producido**.

Los durmientes que se emplearán para el reemplazo de los existentes serán producidos, retirados del acopio que tiene ADIF en la Ciudad de AVIA TERAI, provincia de Chaco, los cuales se encuentran clasificados.

La tarea incluye la carga en acopio del **Durmiente Producido**, descarga, custodia, manipuleo y su traslado hasta la colocación final en la vía.

El Inspector de Obra indicará cuáles son los durmientes a sustituir, efectuándole una marca con pintura aerosol blanco sintético sobre el durmiente a reemplazar.

Los durmientes producidos a colocar serán de 2.00m x 0.24m x 0.12m.

Los durmientes producidos a utilizar deberán ser entarugados con tarugos de Q°C°.

Se colocarán tirafondos A0 nuevos en los **Durmientes Producidos**.

Esta tarea se ejecutará en forma conjunta con la de reemplazo de durmientes nuevos, ajuste de juntas, escuadro de durmientes y reemplazo de fijaciones, resultando que el kilómetro o fracción intervenido se encuentre dentro de parámetros de trocha, alineación, nivelación y peralte aceptados según la NTVO N° 5.

MEDICIÓN Y FORMA DE PAGO:

- La tarea de Colocación de Durmientes Producidos se medirá y certificará por unidad de durmiente colocado en vía y la colocación de fijaciones.

ACLARACION N° 3.

Se anexa nueva Planilla de Cotización.

Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística
ADIF Sociedad del Estado

Ing. Heraldo Spies

Gerente de Ingeniería y Construcciones
ADIF Sociedad del Estado

Planilla de Cotizacion

MEJORAMIENTO DE VÍAS. TRAMO ENTRE PROGRESIVAS 773+000 A 780+000 Y ENTRE PROGRESIVAS 792 A 806+000 RAMAL CC LÍNEA GRAL BELGRANO.

Longitud del Tramo: 21,00 km

TAREAS A COTIZAR POR AJUSTE ALZADO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Movilización, Instalación y Operación de Obrador.	Gl.	1		
2	Relevamiento, Proyecto Ejecutivo y Replanteo.	Km.	21,00		
3	Limpieza, Desmalezado de Zona de Vías.	Km.	21,00		
4	Destape de Vía.	Km.	21,00		
5	Trabajos de Vía Principales.				
5.1a	Colocación de Durmientes Nuevos de Q°B° o Q°C° incluye colocación de fijación elástica Gauge Lock.	Un.	9.828		
5.1b	Traslado y Colocación de Durmientes Producidos de Q°C° incluye colocación de fijación mediante Tirafondo A0.	Un.	6.552		
5.2	Reacondicionamiento de Durmientes de Reemplazo incluye colocación de fijación mediante tirafondo A0.	Un.	9.828		
5.3	Tratamiento de Juntas entre progresivas.	Un.	1.235		
5.4	Reemplazo de Rieles	m.	3.212		
5.5	Provisión y Ejecución de Soldadura Aluminotermica p/ reemplazo de rieles	Un.	917		
6	Nivelación Manual (incl. Descarga de balasto).	Km.	21,00		
7	Obras de Arte				
7.1	Limpieza de Cauce (Cant de Obras de Arte)	Un.	30		
7.2	Reconstrucción de Estribos (Cant de Obras de Arte)	Un.	21		
7.3	Mejoramiento de Vías en Obras de Arte de Tablero Abierto	m.	69		
7.4	Armado y Colocación de Encarrilador y Contrarieles	m.	64		
8	Mejoramiento de Aparatos de Vía (Incluye Repuestos)	Un.	2		
9	Pasos a Nivel				
9.1	Renovación de Pasos a Nivel de Tierra	Un.	6		
9.2	Renovación de Pasos a Nivel de Pavimento	Un.	1		
10	Reposición de Placas Kilométricas	Un.	42		
					0,00

PROVISIONES POR UNIDAD DE MEDIDA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
11a	Provisión de Durmientes de Q°C° (2,0x0,24x0,12m)	Un.	4.914		
11b	Provisión de Durmientes de Q°B° (2,0x0,24x0,12m)	Un.	4.914		
12	Provisión de Tirafondos de Vía Tipo A0 (23 x 105 mm)	Un.	65.520		
13	Provisión de Clepe Gauge Lock	Un.	39.312		
14	Provisión de Tirafondos de Vía Tipo B0 (23 x 125 mm)	Un.	39.312		
15	Provisión de Par de Eclisas	m	1.235		
16	Transporte de Riel	m	3.212		
17	Provisión de Movilidad para Supervisión (Opcional)	mes	12		
					0,00

TOTAL SIN IVA 0,00